Asunción, 9 de febrero de 2022.-

ADENDA N° 1.

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 12/2021.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"

ID 402.189.

La presente adenda se emite conforme a la Resolución de la N° 1.983/2021 I de fecha 20 de octubre de 2021.

Se modifica el calendario de eventos publicados en el SICP.

Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES